



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2024  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COTUÍ, PROV. SÁNCHEZ RAMIREZ.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$415,613,992.49.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	49,211,735.12	12%	18,131,731.57	26%	4,646,671.57	40%	11,830,604.94	25%	25,588,426.01
Servicios municipales diversos	64,057,526.00	15%	18,881,575.39	27%	1,750,436.38	15%	19,047,934.54	41%	-835,884.36
Gastos de capital e inversión	292,898,737.45	70%	30,181,883.43	43%	4,985,915.43	42%	13,940,904.30	30%	428,767.67
Prog. Ed., Género y Salud	9,445,993.92	2%	3,279,851.23	5%	365,289.95	3%	2,101,069.31	4%	-91,496.88
<b>Total====&gt;</b>	<b>415,613,992.49</b>	<b>100%</b>	<b>70,475,041.62</b>	<b>100%</b>	<b>11,748,313.33</b>	<b>100%</b>	<b>46,920,513.09</b>	<b>100%</b>	<b>25,089,812.44</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**